

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle. deha.-Tel. 2.997.

Madrid, Viernes 27 de Octubre de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 670

## EN DEFENSA DE RUMANIA

### EL HONOR DE LA ENTENTE

Examinado el caso de Rumania en el artículo de ayer, desde el punto de vista de los aspectos que pueden dirigir contra ella los Imperios centrales, confirmamos nuestras ideas otro día de *Daily Mail* que juzga la situación tal como se ofrece en toda su gravedad.

Según el periódico inglés, la invasión del pequeño reino del Danubio produciría los siguientes resultados:

Primero. El envolvimento del flanco izquierdo del frente ruso, que es un riesgo militar de importancia innegable.

Segundo. Animar al enemigo a proseguir la guerra, apoyándose en un triunfo indiscutible.

Tercero. El detrimento que la causa de los aliados sufriría ante el mundo, porque el honor de la Entente está profundamente envuelto en el asunto de Rumania.

Nuestros razonamientos de los días anteriores se inspiraban en los mismos temas que sirven de base al escritor británico, y esto nos permite recoger sus conclusiones, no para demostrar que hemos acertado, sino para orientar al lector de un modo definitivo.

La necesidad de hacer algo rápido y eficaz que cambie el aspecto de los sucesos en Oriente, salta a la vista menos perspicaz, al mismo tiempo que se hace un cargo de las dificultades que existen para llevarlo a cabo.

Las únicas fuerzas disponibles para semejante empresa son las de Rusia, que se hallan muy quebrantadas por sus recientes luchas y deben carecer de muchos elementos de combate, cuando han disminuido su actividad en los sectores de su ofensiva.

Es difícil que puedan reunir los generales moscovitas los efectivos necesarios para trasladarse a Moldavia, sin desgarrarse sus líneas; y si se atreven a hacerlo no tardarán en tocar las consecuencias, como los alemanes han experimentado en el Mosa las de haber disminuido sus fuerzas en la comarca de Verdun.

Las reservas que se estaban organizando en Besarabia, a principios del verano, deben haberse ya empleado por Brusiloff en su empeño de llegar a Kovel, a Lemberg y a los Cárpatos, sin que resten divisiones formadas en la fértil región del mar Negro. De otro modo, hubiesen sido enviadas a la Dobruja, y Mackensen no estaría ahora en Constanza y Cersewoda.

Enviar tropas a Sarrail para que empuje hacia el Norte no resultaría eficaz, aparte del tiempo indispensable para efectuar un transporte marítimo de esa importancia.

Hemos visto ya que el terreno favorece de tal manera a los búlgaros de Macedonia, que la defensiva es posible con pequeños núcleos, sin que los diversos caminos que conducen a Bulgaria y Servia permitan maniobrar en busca de triunfos veloces.

Se encuentran, pues, los aliados en un callejón sin salida, y esto preocupa hondamente a sus Gobiernos, que no saben cómo enmendar su nueva equivocación.

Es de creer, por lo tanto, que adoptarán otro seguido el sistema del auxilio indirecto, apretando por todas partes a ver si logran un efecto salvador, como hizo Rusia cuando los austriacos atacaron a Italia con su célebre expedición de castigo.

Todo depende en este instante de que Hindenburg haya podido reunir las fuerzas necesarias para la invasión de Rumania, sin debilitar la extensa circunferencia que tiene que guardar; y de que ejecute su plan antes de que los rusos se rehagan metiendo en liza sus masas, que ya sabemos cómo se portan cuando no carecen de recursos.

Estamos en una fase crítica de la campaña pensada a la que se nos presentó cuando la ofensiva a través de Polonia y Galitzia.

En esta vencieron los dos mismos caudillos que hoy se dirigen contra Rumania. Veremos qué tal suerte tienen en la reprise de su obra.

### Las listas negras

Un radiograma de Nauen da cuenta de nuevos recursos ideados por el Gobierno inglés para dificultar el comercio de los Imperios centrales con los neutrales.

El Gobierno inglés publica no sólo «Listas

Negras» y «Grises», sino también «Blancas», conteniendo estas últimas los nombres de aquellas personas y casas de comercio a las cuales pueden ser consignadas por parte de Inglaterra mercancías.

Basándose en las Listas británicas, publicó también Australia «Listas Blancas» para China, Siam y Liberia.

Las «Listas Negras» inglesas son completadas no sólo con otras «Grises» y «Blancas», sino, ante todo, con una llamada «Lista Secreta», que se ha abierto ahora para el comercio en Europa.

Al parecer, esta «Lista Secreta» debe su existencia a las dificultades derivadas para Inglaterra de las protestas de los países neutrales por las «Listas Negras».

Los nombres de las casas comerciales o personas que figuran en la «Lista Secreta» no son publicados; pero son conocidos de las Agencias de control dedicadas a la inspección del movimiento marítimo y de exportación, para que las mercancías de aquellas casas no sean reexpedidas.

Suponiendo que Inglaterra no quiera dejar pasar mercancías de las casas anotadas en las «Listas Secretas», ordena que éstas sean descargadas en puertos ingleses, y pueden, si el remitente renuncia a retirarlas, ser adquiridas por casas inglesas.

Si el remitente no renuncia o si la importación de aquellas mercancías no es deseada en Inglaterra, dichas mercancías está prohibido sean exportadas a países neutrales.

Con ayuda de tales «Listas Secretas» tiene Inglaterra la facilidad de acceder en apariencia a las protestas de los neutrales, mientras que en el fondo del asunto nada se modifica.

## INFORMACION DE MARINA

### Ingreso en la Escuela Naval Militar.

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron Geometría D. Jesús Fontán Lobé, D. Antonio de Amunátegui Rodríguez y D. José del Río Sáinz.

Aprobaron Aritmética D. Manuel Rodríguez López, D. José Tapia Manzanares, D. Juan Ramos Izquierdo Reig, D. José Lara Dorda, D. José Hernández de Flórez, D. Juan Pasquín y de Flórez, D. Jaime Segalerva Jiménez y D. Indalecio Núñez Iglesias.

Aprobaron prácticas de Trigonometría don Antonio de Amunátegui Rodríguez y D. José del Río y Sáinz.

Aprobaron prácticas de Algebra D. Juan Ramos Izquierdo Reig, D. José Lara Dorda, D. Manuel Rodríguez López, D. José Hernández de Flórez, D. Juan Pasquín y de Flórez, D. Jaime Segalerva Jiménez y D. Indalecio Núñez Iglesias.

En los de ingreso en Sanidad aprobaron el primer ejercicio D. Zenón Martínez Dueso y D. Sebastián Hernández Martínez.

### Resoluciones de personal.

Destinos.—Se dispone que el médico primero D. José Enrique Márquez Caro quede para eventualidades del servicio en esta Corte.

Se nombra conserje de la estación radiotelegráfica del Apostadero de Cádiz al segundo contramaestre Antonio Salvadó.

Recompensas.—Se concede al teniente coronel de Artillería (E. R.) D. Diego de Lora y Ristori la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, sin pensión, con pasador de Industria Naval Militar.

Academias.—Se nombra alumno de la Escuela de Zoología y Pesca al capitán de corbeta D. Angel Fernández Piña.

### Una carta de Cajal

Con motivo de la visita de la Misión española a París, el ilustre Cajal ha dirigido al director del Instituto de Francia la siguiente carta:

«Lamento profundamente que mi estado de salud me impida ir a expresar personalmente en este momento solemnemente los sentimientos de fraternidad y simpatía que siento para mis ilustres colegas del Instituto, de la Sorbona y de la Facultad de Medicina.

Estoy unido a Francia, hace tiempo, por los lazos del agradecimiento, los más fuertes de todos. En varias ocasiones me ha concedido ese país recompensas, que son para mí otros tantos motivos de orgullo; el premio Fauvel, de la Sociedad de Biología, de la que soy miembro honorario; el título de miembro asociado de la Academia de Medicina, el de correspondiente de la Academia de Ciencias y, por último, la cruz de comandante de la Legión de Honor, con que vuestro Gobierno me ha honrado.

Son éstos, queridos colegas, títulos para mí reconocimientos; pero debo a vuestro país otras muchas cosas que no son distinciones honoríficas.

No puedo olvidar que fué en los libros de vuestros sabios, y especialmente en las obras incomparables de Rouvier, donde he hecho, hace más de cuarenta años, mis primeros estudios de Histología.

Es ésta una deuda de gratitud que celebro poder cancelar con mi más sincera y viva admiración hacia la ciencia francesa.

Como hijo espiritual del genio francés, y como latino, hago mis más ardientes votos por el triunfo final de vuestro heroico país en la lucha terrible que sostiene, no sólo para el rescate del territorio sagrado de la patria, sino por una causa más alta: la de la libertad de los pueblos y la del respeto a las nacionalidades.»

### DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

#### Las ruinas de Numancia

Comunican desde Soria que ha terminado este año la campaña de excavaciones de Numancia, resultando afortunada.

Han sido halladas importantes construcciones; muchos cimientos de casas iberorromanas y más de 30 calles.

Las excavaciones han demostrado que la población numantina extendióse por toda la meseta y las faldas del cerro de La Muela.

Está comprobado esto por el encuentro de la calle final, en la vertiente Norte.

Entre las habitaciones descubiertas este año sobresale una de construcción romana, amplia, con adornos admirables pintados en rojo y amarillo con fondos alternos en los mismos colores.

En esta misma habitación se ha encontrado un capitel visigodo y dos pilstras de dos metros de largo. Alrededor de los dos pilstras se ven vestigios de haber existido allí unas termas, con indicación de conducciones de agua.

Es muy notable también otra habitación de nueve por cuatro metros.

En ella hay un fuste de columna romana con tres metros de longitud.

Hay varias cuevas ibéricas adosadas a un muro grueso, que estudia la Comisión.

Parece que se trata de los restos de la muralla.

Se han hecho zanjas de exploración en busca de la necrópolis, sin resultado todavía.

De cerámica ha habido hallazgos de admirables ejemplares de jarros de bca trebolada ibéricos y policromados; una copa de tipo incinerario, en la que hay magistralmente pintados dos caballos encabritados; una piedra prehistórica, con varias figuras incisas, utilizadas como molde para fundir metales; armas con puntas en flecha en número crecidísimo, cu chillos de punta y filo, armas arrojadas de terribles efectos, usadas por la Infantería romana; proyectiles de honda, fibulas, etc., etc.

Entre lo romano sobresale una sortija, admirable obra artística; gran cantidad de cerámica fragmentaria.

Espérase la próxima inauguración del museo numantino, construido a expensas del patriota senador D. Ramón B. Aceña.

Contiene más de diez mil objetos ibéricos interesantísimos, que valen millones de pesetas.

### El Depósito comercial a Barcelona

#### Elementos disgustados.—Comentarios de la Prensa.

Barcelona, 27.—El Real decreto de concesión de un depósito comercial al puerto de Barcelona está siendo objeto de grandes controversias y comentarios.

Los regionalistas lo han recibido mal, porque la concesión no ha sido obtenida por ellos, y lo combaten, tratando de desvanecer las buenas impresiones que ha producido.

Anoche se reunió en la Alcaldía la Comisión de concejales y presidentes de entidades. Entre otras cosas, cambiaron impresiones acerca del Real decreto. La mayoría de los asistentes a la reunión dijeron que éste no resuelve de momento las exigencias de Barcelona y que no está de acuerdo con las protestas que se habían formulado al Gobierno.

Sólo les satisface el acto de reconocer la personalidad de un consorcio al cual se puede conceder el depósito comercial, y están dispuestos a proseguir las gestiones para que, como aclaración, adición o modificación del decreto, se puedan asegurar más ventajas.

La Prensa también hace variados comentarios.

El Progreso, órgano radical, dice que en el decreto hay una declaración táctica de la actitud política del Gobierno respecto de la Liga, y esta actitud es la siguiente: Entre las entidades que han de formar el consorcio no figuran ni la Diputación ni la Mancomunidad, a pesar

de que éstas aspiraban a llevar las riendas del Gobierno.

El Gobierno hace una declaración seria y formal contra la Liga.

El Correo Catalán, órgano nacionalista, dice que no tardará mucho tiempo en ponerse en evidencia que la concesión del depósito comercial no es lo suficientemente amplia ni con facultades tan extensas para que pueda desarrollarse en Barcelona el movimiento agrícola e industrial en las grandes proporciones que debía ser.

El Diario de Barcelona, conservador, se declara satisfecho por el decreto de concesión, que ha realizado—añade—una parte importantísima de las aspiraciones de la ciudad, que necesitaba para su expansión económica.

No sólo, dice, debe complacernos esta concesión en sí, sino por los beneficios que reportará a la industria y al comercio.

La Veu de Catalunya, en su artículo de fondo, dice que se felicita de la concesión del depósito comercial a Barcelona, y que marca la fecha con piedra blanca.

### EN LA CARCEL DE IZNALLOZ

#### Evasión de reclusos

Granada, 27.—De la cárcel de Iznalloz se han fugado Agustín Cruz Marín y su hermano Ignacio, apodados los Chaparros; Eduardo Navarro Jaramillos; Juan Santaella Pérez, Francisco Millán Sánchez, José Cortés Santiago, también conocido por Pedro Fernández Campo.

Este último y el Santaella están pendientes de causa por asesinatos cometidos en Montegicor y Mochin. Los otros sufrían prisión por robos.

El vigilante, Mariano Castilla, que se hallaba en su despacho, que está situado en un primer piso, le pareció oír ruido, al cual no le dió importancia; pero en vista de que se repetía, se apresuró a bajar al patio, viendo con sorpresa que las puertas del rastrillo y de la calle estaban abiertas y que faltaban seis de los ocho presos que había.

Los hombres y mujeres que transitaban por la calle, al verlos, gritaron desaforadamente y avisaron a la Guardia civil, que en seguida salió en persecución de los fugitivos. Las parejas se apostaron convenientemente en las márgenes del río Cubellas, que casi circunda al pueblo, y lograron capturar a cuatro. El quinto, serían las nueve de la noche, cayó en poder de la Guardia civil en el sitio llamado «Olivar de la Dehesa», no pudiendo dar alcance al José Cortés Santiago, porque la noche, y el ser conocedor del terreno, le favorecieron para ocultarse a las miradas de sus perseguidores.

Este hecho ha evidenciado las malas condiciones de seguridad en que se halla la cárcel de Iznalloz.

Las fuerzas vivas de dicho pueblo se proponen dirigir una solicitud al director general de Prisiones para que se hagan las reformas precisas y no puedan ser posibles evasiones como la ocurrida.

### MISCELANEA TELEGRAFICA

#### Deficiencias de transporte ferroviario.

Bilbao, 27.—La Asociación patronal hullera de La Robla ha dirigido una circular a todos sus asociados preguntándoles si creen conveniente reunirse en asamblea para dar cuenta del resultado negativo de las gestiones que hicieron los comisionados con el ministro de Fomento y las Compañías de ferrocarriles, y acordar si, por la falta de material para el transporte, procede el paro general en todas las minas de la cuenca carbonífera de La Robla.

En este caso se producirá un conflicto gravísimo.

Una Comisión de contratistas de obras visitó al gobernador para exponerle la angustiosa situación en que se encuentran por la escasez de cemento, debida también a la falta de vagones para el transporte, anunciándole la posibilidad de suspender las construcciones, con lo que pararán forzosamente millares de obreros.

El gobernador ha teleografiado al Sr. Gasset y al director de la Compañía del Norte trasladándole la queja.

#### Mineros en huelga.

Guadix, 26.—Se ha agravado extraordinariamente la huelga de mineros en esta región.

Con los de Alquízar han hecho causa común los de Landeira, Aldéix y La Calahorra.

Reina entre los huelguistas gran entusiasmo por ir a la huelga general. El presidente de la Sociedad obrera de Jerez, enemigo de la huelga, se ha visto en la necesi-

dad de trasladarse a Almería para librarse de apresiones.

Hállanse dispuestos los obreros a asaltar las casas y oficinas de los jefes de la Compañía.

Para mantener el orden se han enviado al lugar del suceso fuerzas de Caballería.

Ha sido cortada la línea de la fábrica de energía eléctrica que esta Compañía tiene montada en Jerez.

#### Protestas contra la investigación de tributos.

Palma de Mallorca, 27.—Las manifestaciones del ministro de Hacienda sobre el conflicto de Palma han producido mala impresión, y el telegrama del Sr. Alba al delegado de Hacienda ordenando que continúen las inspecciones ha soliviantado los ánimos.

La Unión Industrial ha convocado a una reunión para esta noche, habiéndose de la conveniencia de darse de baja comerciantes e industriales en la contribución.

Las fuerzas vivas se han reunido en la Diputación provincial, acordándose que una Comisión fuera a entrevistarse con el gobernador civil.

Frete al Ayuntamiento hay reunidos numerosos grupos que comentan animadamente lo ocurrido en este asunto.

#### CONFLICTO GRAVE

#### La carestía del carbón

El problema del carbón se agrava por momentos. Su carestía es tan elevada, que alcanza límites inconcebibles. Muchos vecinos se han visto obligados a adquirir el democrático carbón de encina, que, en vista de la demanda que tiene, los productores se han creído en el caso de elevar los precios a diez céntimos en arroba, sin sustituyendo la tendencia a la subida. Y no sólo eso, sino que en la venta al peso se defrauda, sin que las autoridades encargadas de evitarlo hagan nada en defensa de los intereses del vecindario, cuya resignación va siendo estoica.

Como detalle elocuente de lo que venimos diciendo, consignaremos que la calefacción del Ministerio de la Gobernación, que importaba en años anteriores 19 000 pesetas, está contratada para la próxima temporada de invierno en 32 000 pesetas. El mismo contratista pedía 58 000 pesetas, y como pareciese muy excesiva esta suma, el subsecretario de dicho departamento, Sr. Alvarez Mendoza, realizó gestiones que dieron por resultado que el suministro de referencia se hiciera en la cuantía que queda señalada de 32 000 pesetas.

#### FIRMA DEL REY

##### Guerra.

Destinando para el cargo de ingeniero comandante y jefe de las tropas de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife al coronel de dicho Cuerpo D. Julio Lita y Aranda.

Idem a los coroneles de Artillería D. Luis Sociats y Suárez de Figueroa y D. Rafael Ripoll y Cabrera, y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. José Martínez y Thomas-Sarro y D. Prudencio de la Figuera Lezcano, para el cargo de comandante principal de la citada Arma en la octava región y mando de la Comandancia de Melilla, segundo Depósito de reserva (Cáceres) y 12 Depósito de reserva (Bilbao), respectivamente.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. José Tovar y Marcoleta.

Idem cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase correspondiente, al coronel de Ingenieros D. Jacobo García Robles y a los capitanes D. Francisco Alvarez de Cienfuegos y Cobos, de Artillería, y D. Tomás Fernández Quintana, de Ingenieros, y declarando pensionadas las de la misma orden y distintivo y pasadores del Profesorado, de que ya están en posesión, a los comandantes de Estado Mayor D. José Domenech y Vidal, don Manuel Goded Llopis y D. José Enciso Huertas, y al de igual empleo de Infantería D. Ricardo Rey Castillo.

Idem cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente al teniente coronel de Estado Mayor D. Gerardo Sánchez Monje y Llanos; al subteniente de segunda D. Eduardo Gómez Argüello y Vigil; a los comandantes D. Pedro Sanz de la Garza y a D. Adolfo Machinandiarena Verga, de Estado Mayor, y D. Teodoro Fernández de Cuevas y de Ramón, de Infantería; al capitán de la propia Arma D. Gerardo García Rey; al oficial primero de Intendencia D. Juan Arnaldo Borrada, y al segundo teniente de Infantería don Anticeto Ramos Charco Villaseñor, y para mención honorífica al capellán segundo del Cuerpo eclesiástico del Ejército D. José Mole-ro Rojas, y al primer teniente de Infantería de Marina (E. R.) D. Carlos Domínguez Muñoz,

Labor parlamentaria

La cuestión del papel.

Con la elocuente y razonada contestación que al discurso del Sr. La Cierva dió aver tarde el presidente del Consejo, quedó definitivamente tramitado para la Cámara este asunto de la protección a la industria de la Prensa diaria, si bien hoy hablan sobre el mismo asunto el señor ministro de Hacienda y algún otro diputado.

Comenzó el conde de Romanones por confesar que, conociendo las dotes polémicas y la intervención de su adversario, había tenido momentos de inquietud ante la idea de contender con el Sr. La Cierva; pero desde el momento en que le había oído decir «que no entraba en el fondo del asunto, porque estaba en absoluto conforme con que a la Prensa se le prestase ese auxilio, al que tenía perfecto derecho», en su ánimo había nacido la tranquilidad.

Si sólo discutimos una cuestión de forma, añadió el señor conde de Romanones, confieso que para mí el debate pierde toda importancia. Es una cuestión adjetiva y de valor muy secundario.

Luego el presidente del Consejo demostró cómo se habían cumplido estrictamente los trámites legales, y cómo la ley de Contabilidad había sido «asada» y observada. Arguyó diciendo que el Real decreto estaba dictado de conformidad con el informe del Consejo de Estado en pleno, y que la rapidez en la tramitación había sido impuesta por la urgencia y preteritividad del problema mismo que se trataba de resolver.

Concluyó asumiendo personalmente todas las responsabilidades que pudieran existir, y afirmando que «en veces que se presentase un caso análogo, cien veces adoptaría la misma resolución». La mayoría aplaudió con entusiasmo, y el debate se suspendió por haber transcurrido las horas destinadas a ruegos y preguntas.

Reglamentación del juego.

En la Alta Cámara se dijo ayer que en una de las próximas sesiones volverá a suscitarse el problema de la mendicidad, y aprovechando la oportunidad se presentará una proposición de ley sobre la reglamentación del juego.

Suplicatorios denegados.

A última hora se reunió ayer el Congreso en sesión secreta para discutir los dictámenes de la Comisión de suplicatorios referentes a los Sres. D. José Tejero, D. Dionisio Pérez y conde de los Andes.

Se acordó denegarlos, después de una discusión breve y sin incidente ninguno.

En pro de la amnistía.

Una Comisión, compuesta de los diputados D. Marcelino Domingo, Castrovido, Morayta, Ayuso, Lorente y Palacios, y del socialista Sr. Alvarez Angulo, ha visitado, en el Congreso, al presidente del Consejo de ministros, pidiéndole que presente a la mayor brevedad el ofrecido proyecto de amnistía, el cual comprenda a todos los condenados y procesados por delitos de opinión, de Prensa y con ocasión de las huelgas.

A su vez solicitaron del presidente una revisión de las causas que se siguen a los procesados por los sucesos de Caceres, para tres de los cuales pide el fiscal del Supremo la pena de muerte.

Al salir de esta entrevista se entabló entre los Sres. Castrovido y Santa Cruz un debate sobre si se debía pedir el indulto para el delito de desacato a la autoridad, en el cual debata intervinieron otros compañeros de minoría, sin que lograran ponerse de acuerdo.

El presupuesto extraordinario.

A pesar de los augurios y de las manifestaciones hechas por algunos señores de que se plantearía un debate previo acerca de la prioridad en la discusión del presupuesto extraordinario y el ordinario, no ha habido tal, y en la sesión de ayer comenzó a discutirse el extraordinario.

Durante la discusión de este presupuesto extraordinario hablarán, en nombre de la Comisión, los siguientes individuos de ella:

En el presupuesto de la Presidencia, los señores Argente y Aragón.

En el de Estado, los Sres. Gimeno y Soto Reguera.

En el de Gracia y Justicia, los Sres. Navarro Reverter, Barroso, Núñez de Arce y Aragón.

En el de Guerra y Marina, los Sres. Galarza, Torres, Aragón, Sánchez Ocaña y Martínez Fresneda.

En el de Gobernación, los Sres. Rúa, Navarro Reverter y Pérez Olliva.

En el de Instrucción pública, los Sres. Rivas (D. Natalio) Weyler, Gascón y Marín, Martínez Fresneda y Galarza.

En el de Hacienda, los Sres. Chapaprieta, Delgado y Soler.

En el de gastos en Marruecos, los Sres. Gimeno y Torre; y

En el de Fomento, casi todos los individuos de la Comisión.

La actitud de los conservadores.

Llamado por el señor presidente del Consejo, celebraron anoche una conferencia en el despacho de éste el Sr. Dato y el conde de Romanones.

El presidente le dijo que como se venía afirmando que el partido conservador se proponía emprender una ruda oposición al presupuesto

extraordinario, le había llamado para escuchar de sus autorizadas labios lo que hubiese de cierto, y conocer en definitiva la actitud del partido conservador.

El Sr. Dato le contestó que si bien él y sus amigos eran partidarios de que lo primero que debía despachar el Parlamento debía ser el presupuesto ordinario, no se proponía hacer obstrucción, sino discutir serenamente y presentar cuantas enmiendas creyese necesarias, y que tenía a certeza de que el Gobierno al fin llegaría a dar la razón a los conservadores cuando vea que el tiempo se pasará y se echará encima el plazo fatal del 31 de Diciembre, sin haber logrado cumplir el precepto constitucional relativo a los presupuestos.

El conde de Romanones mintuyó el criterio del Gobierno de despachar antes el presupuesto extraordinario y las leyes complementarias, y que para ello solicitaba la cooperación de los conservadores y de todas las minorías, pues desde el principio tenía el Gobierno el propósito de dar toda clase de facilidades para la discusión y admitir cuantas modificaciones mejorasen los proyectos.

Una taberna saqueada

A última hora de la tarde ocurrió ayer un suceso realmente escandaloso en la taberna establecida en el número 29 del paseo de la Florida, propiedad de Robustiano Rodríguez Silva.

A la hora indicada estaba comiendo un carretero dentro de la casa, a quien servía el dueño de la misma, cuando entraron hasta 20 individuos, que se instalaron en diversas mesas.

Poco después penetró otro, llamado Anastasio, al que la rotura de un plato sirvió de pretexto para armar pendencia con el dueño de la taberna. A poco intervinieron todos en la disputa.

Tanto ésta como la intervención eran plan convenido. Y mientras algunos contenían al dueño para evitar una agresión, lo que realmente hacían era sujetarle para que los otros saquearan el establecimiento, llevándose cuantos comestibles y botellas había en él.

Otros operaban por el interior del establecimiento, del que se llevaron seis jamones enteros, una caja de salchichones, varias docenas de longanizas, un menú de botellas, platos, cubiertos, etc.

Los grupos de asaltantes iban por el paseo de la Florida, según se iban apoderando de las mercancías.

Uno de los atacadores intentó llevarse la caja registradora; pero no pudo realizar su intento por estar sujeta al mostrador.

Los saqueadores fueron dueños del local durante largo tiempo, pues los esfuerzos del dueño y la dependencia eran inútiles para contenerlos.

Durante la refriega, un tal Pedro Heredia dio con un sifón un golpe en la cabeza al dueño de la taberna, hiriénlo levemente.

El cocinero y un camarero también resultaron lesionados.

El tabernero consiguió huir, y en la estación del Norte reclamó el auxilio de dos guardias.

Estos detuvieron a cuatro de los asaltantes. Lo robado asciende a 400 pesetas, y a 300 los daños causados.

La calle donde está la taberna quedó llena de restos de vajillas.

LOS CRÍMENES DE D. NILO

El Juzgado del distrito de la Inclusa se constituyó ayer en la enfermería de la Cárcel Modelo con objeto de complementar el exhorto enviado por el juez de Medina del Campo, que instruye sumario contra Nilo Aurelio Saiz, por suponer autor de la muerte de Quintín Andrés Berges.

Nilo, que se hallaba tranquilo, no obstante su estado de aparente anomalía cerebral, por lo que se encuentra sometido a observación, se expresó en términos propios de imbecilidad, negando haber estado nunca en Medina, ni tener primos, ni conocer a nadie. Ni siquiera recordaba el nombre de sus padres.

Pudo advertirse en algún momento que meditaba y se ajustaba a las preguntas que se le dirigían; pero no mostró excitación ni violencia en ningún instante.

El juez le notificó el auto del de Medina, decretándole el procesamiento y prisión sin fianza, acordado por suponerle autor del asesinato de Quintín.

Noticias de Marruecos

Telegrafía el general en jefe, desde Tetuán, que, según le comunica el comandante general de Melilla, a la salida de Nador volcó un automóvil de artillería, resultando con ligeras erosiones y fuerte conmoción el coronel Franch, jefe del regimiento de Alcántara; el teniente coronel de Artillería D. Aniceto González, el comandante de Caballería D. Pablo Rodríguez y el capitán de Caballería D. Emilio Peñas, siendo el estado de todos leve; el conductor Manuel Sánchez Omedo resultó con fuerte golpe en el pecho, de pronóstico menos grave.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

Detalles de la victoria de Douaumont

Lyón, 27.—Un testigo presencial da los siguientes detalles de la victoria de Douaumont: «Las tropas que debían sostener el ataque pertenecían a tres divisiones que conocían ya el sector, donde habían operado anteriormente».

Después de tres días de buen tiempo, que favoreció la preparación, el 24 de Octubre, por la mañana, cambió el tiempo, y una espesa neblina cubrió las colinas del Mosa y todas las alturas. Estimando suficiente la preparación, el Alto Mando no modificó sus órdenes.

A las once y cuarenta minutos de la mañana se inició el ataque.

Los primeros objetivos, especialmente las canchales de Haudremont, se tomaron a costa de pérdidas insignificantes, haciendo los prisioneros alemanes. Se volvió a salir para llegar al segundo objetivo (pueblo y fuerte de Douaumont, dique y estanque de Vaux, batería de Damloup).

Hacia las 14 y 30 la niebla se disipó por la acción del viento, y primero entre las nubes destrozadas, y después en el claro horizonte, los observadores pudieron ver que nuestros soldados, perfilándose como sombras chinasas sobre la cresta de Douaumont, se aproximaban al fuerte por todos lados, cayendo sobre él, tomándolo y estableciéndose en él. Después se vieron salir de dicho frente columnas de prisioneros.

El enemigo no comenzó a bombardear nuestra conquista hasta las diez y seis; necesitó todo este tiempo para darse cuenta de lo que había perdido, pues este triunfo lo parecía casi imposible. El batallón de Nicolaief, del regimiento colonial de Marruecos, es el que ha tenido la gloria de poderse del fuerte de Douaumont. Algunos elementos enemigos se atrincheroaron en una de las casamatas del fuerte.

Fueron obligados a rendirse en la noche del 24 al 25, en número de unos 30 hombres, entre ellos algunos oficiales y el comandante del puesto; el 25 por la mañana el fuerte estaba libre de enemigos y los vencedores se apoderaron de un importante botín en armas, municiones, máquinas y útiles de artillería y de ingenieros.

Una de las torrecillas del 155 estaba completamente intacta y había resistido todos los bombardeos.

Los contraataques enemigos lanzados durante la noche del 24 contra las canchales de Haudremont, y en la mañana del 25 contra la batería de Damloup, han fracasado con grandes pérdidas alemanas.

Nuestras pérdidas durante el día 24, a pesar de la importancia de las operaciones, no llegan a la mitad del número de prisioneros hechos por nosotros.

Los alemanes contraatacaban sin éxito en el Somme y en el Mosa.—Ginco mil prisioneros alemanes

París, 27.—Al Norte del Somme, una tentativa de ataque alemana contra la Granja de Bois L'Abb, Sur de Bouchavesnes, ha sido fácilmente rechazada. La lucha de artillería ha continuado con intensidad en la región de Sailly-Saillies, como asimismo al Sur del Somme, en el sector de Bernandovillers-Chaulnes.

En el frente de Verdun el día se ha distinguido con violentas reacciones alemanas. En cuatro distintas ocasiones los alemanes han atacado las posiciones que los franceses les habían arrebatado fácilmente en la región de Douaumont. A las 8 30 y a las 2,30 dos ataques dirigidos contra fuerte y contra el frente francés, más al este se han estrellado ante el tiro de artillería y de infantería nuestra, a pesar del intenso bombardeo que había precedido y que acompañó a dichas operaciones.

Hacia las 3,30, un tercero y potente ataque desembocó del bosque de Hardramont. Cogidas por el fuego de las baterías y de las ametralladoras francesas las cuatro olas de asalto que componían el ataque, han tenido que retirarse en desorden, sufriendo pérdidas importantes. Algunos elementos aislados que se habían aproximado a la primera línea francesa han sido apresados. Por fin una tentativa contra las trincheras al Sur del bosque de Chaufour ha sufrido igualmente un fracaso completo. El frente francés ha sido mantenido en su totalidad.

El número de prisioneros válidos contados hasta ahora excede de 5.000. A esta cifra hay que añadir varios centenares de heridos recogidos por las ambulancias francesas.

En todos los demás sitios, el día ha transcurrido con tranquilidad.

En el frente rumano

Algunos de los triunfos germano-búlgaros.

Londres, 27.—De Amsterdam dicen al Daily Telegraph que, según informes recibidos en aquella capital, la ofensiva alemana contra Rumanía y los éxitos que ha obtenido en Constanza y Predael son el resultado de una

Las operaciones en Italia

Luchas parciales.

Viena, 27.—En nuestras posiciones en el valle de Wipbach y en la alta meseta del Karawitz, hubo ayer por la mañana violento fuego de artillería y actividad de minas; dicha intensidad disminuyó a poco hasta medio día.

Rechazamos varios ataques enemigos que se aproximaban a nuestras posiciones.

Información oficial de Roma.

Roma, 26.—Durante el día de ayer, acciones de artillería en la zona de Lagazuoli (valle de Travenanzes), Boite, al Este de Gorizia, en el Carso. Durante la tarde ha tomado incremento el fuego de las baterías enemigas contra nuestras líneas, al Este de Gorizia, sin iniciar, sin embargo, ningún ataque de infantería. Algunos proyectiles cayeron en Gorizia, y hay que lamentar algunas víctimas.

Carreras de caballos

Con un tiempo despreciable, escasa pero selecta concurrencia y SS. MM. y AA. R.R. honrando con su presencia el espectáculo, se ha celebrado ayer la segunda reunión de la temporada.

En la primera carrera. Premio «Humareda» (militar), 1.250 pesetas de premios, se inscribieron seis caballos, se retiró uno y resultaron ganadores «Babica» (de la Escuela de Equitación), y «Vieytes» y «Venizelos» (de la Yeguada Militar).

Segunda carrera. Premio «Robert Peab», 2.500 pesetas. Se inscribieron cinco caballos, se retiró uno y ganaron «El Yncas» (del conde de la Cimería), «Mimosos» (del marqués de Villamejor) y «Tabadilla» (de Andorra Torrepalma).

Tercera carrera. Premio «Bizantina» (Militar), 3.000 pesetas. Se inscribieron ocho caballos, se retiraron tres y resultaron ganadores «Floodarts» (de J. O. Cohn), «L'Allier» (duque de Toledo) y «Fil d'Ecosse» (de P. Mathieu).

Cuarta carrera. Premio «Caullina», 2.500 pesetas. Se inscribieron 13 caballos, se retiraron seis y resultaron ganadores: «Saint Georges» (de J. San Miguel), «Pantagruel» (del marqués de Martorell) y «Lammermoor» (del duque de Toledo).

Quinta carrera. Premio «Diletto» (Handicap), 5.000 pesetas. Se inscribieron ocho caballos, se retiró uno y resultaron ganadores: «Faneuse» (de L. Vanderstraeten), «Vordun» (de I. S. Cazés) y «Maask» (de P. Thèze).

Sexta carrera. Premio «Canard» (Steeplechase), 2.500 pesetas. Se inscribieron ocho caballos, se retiraron cuatro y resultaron ganadores: «Oida» (del marqués de Martorell), «Mr. d'Amerscoem» (de J. Parladé) y «Batey» (del marqués de Valderas).

El desfile, como el día. El domingo 29 tercer día de carreras.

Conforme anunciábamos, se ha celebrado en el Fomento de las Artes la Junta general de la Agrupación Alpina «Peñalara», quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario D. Constantino Bernado de Quirós; presidente, Ricardo Ruiz Ferrer; vicepresidente, José Tinoco; secretario, Francisco Andrad; tesorerero, Antonio Victoria; vocales: Juan M. Madinaveitia, Anselmo Arenillas, Jorge Mitton, Eduardo Schmid, José M. Loreda, Carlos Navarro Estrada, Joaquín García Bellido y Pedro Palomeque.

Han quedado definitivamente terminadas las importantes obras realizadas en el chalet que el Club Alpino Español posee en la carretera de Navacerrada.

En los Balcanes

La lucha en el sector serbio.

Berlín, 27.—Al Norte de los montes de Sterhob los serbios arrollaron a los germanobúlgaros, arrojándolos de una altura fortificada en la confluencia del Czerna y de Stremica, y haciendo 100 prisioneros.

Al SO. del lago Prespa, nuestra Caballería, apoyada por la Infantería, ocupó anteayer las pendientes de Svesda, así como los pueblos de Golcaerda y de Laissies.

En el resto del frente la bruma ha impedido la actividad de las operaciones.

Las operaciones en Rusia

Ataques rechazados.

Petrogrado, 27.—En dirección a Zloczov, en la región de Zvyjen, el enemigo atacó con pequeñas fuerzas y fué rechazado.

En las selvas de los Cárpatos, el enemigo inició un ataque con dos compañías contra una altura situada a seis millas al N. oeste del monte Kapaul. Nuestro fuego dio el resultado.

Los austriacos rechazan a los rusos.

Viena, 27.—En el ángulo de las tres naciones, en las alturas del arroyo de Neagra, rechazamos ataques rusos.

Frente del ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Norte de Zaturc y se malograron varios ataques de batallones rusos ante los obstáculos alemanes.

Tentativas de avance de los rusos, frustradas.

Berlín, 27.—Frente del Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Norte del lago de Miazior, los rusos lanzaron gases, sin éxito. No tuvo mejor suerte un ataque al Sudeste de

Corovits-hil, el cual ataque se estrelló, sufriendo el enemigo grandes bajas. En el sector Zaturc intentaron avanzar al anochecer sin preshichieron irrupción en nuestras líneas; pero fueron detenidas en el acto, bajo nuestro fuego granado.

Frente del Ejército del archiduque Carlos.—Rechazamos varios ataques enemigos contra Golden Bistritz y las montañas de Estieles Kelemer.

Las operaciones en Italia

Luchas parciales.

Viena, 27.—En nuestras posiciones en el valle de Wipbach y en la alta meseta del Karawitz, hubo ayer por la mañana violento fuego de artillería y actividad de minas; dicha intensidad disminuyó a poco hasta medio día.

Rechazamos varios ataques enemigos que se aproximaban a nuestras posiciones.

Información oficial de Roma.

Roma, 26.—Durante el día de ayer, acciones de artillería en la zona de Lagazuoli (valle de Travenanzes), Boite, al Este de Gorizia, en el Carso. Durante la tarde ha tomado incremento el fuego de las baterías enemigas contra nuestras líneas, al Este de Gorizia, sin iniciar, sin embargo, ningún ataque de infantería. Algunos proyectiles cayeron en Gorizia, y hay que lamentar algunas víctimas.

Carreras de caballos

Con un tiempo despreciable, escasa pero selecta concurrencia y SS. MM. y AA. R.R. honrando con su presencia el espectáculo, se ha celebrado ayer la segunda reunión de la temporada.

En la primera carrera. Premio «Humareda» (militar), 1.250 pesetas de premios, se inscribieron seis caballos, se retiró uno y resultaron ganadores «Babica» (de la Escuela de Equitación), y «Vieytes» y «Venizelos» (de la Yeguada Militar).

Segunda carrera. Premio «Robert Peab», 2.500 pesetas. Se inscribieron cinco caballos, se retiró uno y ganaron «El Yncas» (del conde de la Cimería), «Mimosos» (del marqués de Villamejor) y «Tabadilla» (de Andorra Torrepalma).

Tercera carrera. Premio «Bizantina» (Militar), 3.000 pesetas. Se inscribieron ocho caballos, se retiraron tres y resultaron ganadores «Floodarts» (de J. O. Cohn), «L'Allier» (duque de Toledo) y «Fil d'Ecosse» (de P. Mathieu).

Cuarta carrera. Premio «Caullina», 2.500 pesetas. Se inscribieron 13 caballos, se retiraron seis y resultaron ganadores: «Saint Georges» (de J. San Miguel), «Pantagruel» (del marqués de Martorell) y «Lammermoor» (del duque de Toledo).

Quinta carrera. Premio «Diletto» (Handicap), 5.000 pesetas. Se inscribieron ocho caballos, se retiró uno y resultaron ganadores: «Faneuse» (de L. Vanderstraeten), «Vordun» (de I. S. Cazés) y «Maask» (de P. Thèze).

Sexta carrera. Premio «Canard» (Steeplechase), 2.500 pesetas. Se inscribieron ocho caballos, se retiraron cuatro y resultaron ganadores: «Oida» (del marqués de Martorell), «Mr. d'Amerscoem» (de J. Parladé) y «Batey» (del marqués de Valderas).

El desfile, como el día. El domingo 29 tercer día de carreras.

Conforme anunciábamos, se ha celebrado en el Fomento de las Artes la Junta general de la Agrupación Alpina «Peñalara», quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario D. Constantino Bernado de Quirós; presidente, Ricardo Ruiz Ferrer; vicepresidente, José Tinoco; secretario, Francisco Andrad; tesorerero, Antonio Victoria; vocales: Juan M. Madinaveitia, Anselmo Arenillas, Jorge Mitton, Eduardo Schmid, José M. Loreda, Carlos Navarro Estrada, Joaquín García Bellido y Pedro Palomeque.

Han quedado definitivamente terminadas las importantes obras realizadas en el chalet que el Club Alpino Español posee en la carretera de Navacerrada.

DE PALACIO

Su Majestad el Rey despachó con el presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

No recibió audiencia alguna, y a las doce y cuarto marchó a Aranjuez en automóvil con su caballerizo mayor a ver caballos en Legamarejo, donde ha almorzado.

Su Majestad la Reina fué a jugar al tennis con la infanta doña Luisa. Luego recibió en audiencia a la marquesa de Manzanedo, señora de Kindelán, doña Adela Junco de Antelo y doctor Palacios y Omedo.

También estuvieron en la morada regia el general barón de Casa Davallillo y el duque de Alba.

Se ab... En el Consejo... La co... Es el... terior.

El Sr. cediendo Dice que del Sr. A pues por lona.

Dice q... que si en... necetes ca... perjuicio, dente del acuerdo y sobre este

El señor de la dure Sr. Mardo que los ca... concesione esta región concede.

Añade q... en explana no tiene in... Recuerdi... que caced... mercial a C... que la conc... al llevar es... nombre d... rantía para... S. S. ha... Barcelona, ... El Sr. Mu... nos.

El señor... sin duda, q... Prat de la R... he de manifi... for Alba, el... por Castilla... sus hijos, y... los individua... Gobierno, p... esta como a... Habla S. S... Barcelona en... siguíramos... emporio del... Pregunta... la concesión... celona, y sol... arreglo a lo c... disposición, r... sión y alcanc... aunque comp... por S. S., en... el resto de Es... El Sr. Ma... El señor pr... terminar sin... que si al... Cádiz no pro... gentes siemp... hacéis, no... el sitio donde... El Sr. Sedó... que aun cuan... contra la conc... Cataluña, les... Para demo...

El Sr. M... no tiene in... Recuerdi... que caced... mercial a C... que la conc... al llevar es... nombre d... rantía para... S. S. ha... Barcelona, ... El Sr. Mu... nos.

El señor... sin duda, q... Prat de la R... he de manifi... for Alba, el... por Castilla... sus hijos, y... los individua... Gobierno, p... esta como a... Habla S. S... Barcelona en... siguíramos... emporio del... Pregunta... la concesión... celona, y sol... arreglo a lo c... disposición, r... sión y alcanc... aunque comp... por S. S., en... el resto de Es... El Sr. Ma... El señor pr... terminar sin... que si al... Cádiz no pro... gentes siemp... hacéis, no... el sitio donde... El Sr. Sedó... que aun cuan... contra la conc... Cataluña, les... Para demo...

El Sr. M... no tiene in... Recuerdi... que caced... mercial a C... que la conc... al llevar es... nombre d... rantía para... S. S. ha... Barcelona, ... El Sr. Mu... nos.

El señor... sin duda, q... Prat de la R... he de manifi... for Alba, el... por Castilla... sus hijos, y... los individua... Gobierno, p... esta como a... Habla S. S... Barcelona en... siguíramos... emporio del... Pregunta... la concesión... celona, y sol... arreglo a lo c... disposición, r... sión y alcanc... aunque comp... por S. S., en... el resto de Es... El Sr. Ma... El señor pr... terminar sin... que si al... Cádiz no pro... gentes siemp... hacéis, no... el sitio donde... El Sr. Sedó... que aun cuan... contra la conc... Cataluña, les... Para demo...

El Sr. M... no tiene in... Recuerdi... que caced... mercial a C... que la conc... al llevar es... nombre d... rantía para... S. S. ha... Barcelona, ... El Sr. Mu... nos.

El señor... sin duda, q... Prat de la R... he de manifi... for Alba, el... por Castilla... sus hijos, y... los individua... Gobierno, p... esta como a... Habla S. S... Barcelona en... siguíramos... emporio del... Pregunta... la concesión... celona, y sol... arreglo a lo c... disposición, r... sión y alcanc... aunque comp... por S. S., en... el resto de Es... El Sr. Ma... El señor pr... terminar sin... que si al... Cádiz no pro... gentes siemp... hacéis, no... el sitio donde... El Sr. Sedó... que aun cuan... contra la conc... Cataluña, les... Para demo...

El Sr. M... no tiene in... Recuerdi... que caced... mercial a C... que la conc... al llevar es... nombre d... rantía para... S. S. ha... Barcelona, ... El Sr. Mu... nos.

El señor... sin duda, q... Prat de la R... he de manifi... for Alba, el... por Castilla... sus hijos, y... los individua... Gobierno, p... esta como a... Habla S. S... Barcelona en... siguíramos... emporio del... Pregunta... la concesión... celona, y sol... arreglo a lo c... disposición, r... sión y alcanc... aunque comp... por S. S., en... el resto de Es... El Sr. Ma... El señor pr... terminar sin... que si al... Cádiz no pro... gentes siemp... hacéis, no... el sitio donde... El Sr. Sedó... que aun cuan... contra la conc... Cataluña, les... Para demo...

El Sr. M... no tiene in... Recuerdi... que caced... mercial a C... que la conc... al llevar es... nombre d... rantía para... S. S. ha... Barcelona, ... El Sr. Mu... nos.

El señor... sin duda, q... Prat de la R... he de manifi... for Alba, el... por Castilla... sus hijos, y... los individua... Gobierno, p... esta como a... Habla S. S... Barcelona en... siguíramos... emporio del... Pregunta... la concesión... celona, y sol... arreglo a lo c... disposición, r... sión y alcanc... aunque comp... por S. S., en... el resto de Es... El Sr. Ma... El señor pr... terminar sin... que si al... Cádiz no pro... gentes siemp... hacéis, no... el sitio donde... El Sr. Sedó... que aun cuan... contra la conc... Cataluña, les... Para demo...

El Sr. M... no tiene in... Recuerdi... que caced... mercial a C... que la conc... al llevar es... nombre d... rantía para... S. S. ha... Barcelona, ... El Sr. Mu... nos.

El señor... sin duda, q... Prat de la R... he de manifi... for Alba, el... por Castilla... sus hijos, y... los individua... Gobierno, p... esta como a... Habla S. S... Barcelona en... siguíramos... emporio del... Pregunta... la concesión... celona, y sol... arreglo a lo c... disposición, r... sión y alcanc... aunque comp... por S. S., en... el resto de Es... El Sr. Ma... El señor pr... terminar sin... que si al... Cádiz no pro... gentes siemp... hacéis, no... el sitio donde

# Las Cortes

## SENADO

**Sesión del 27 de Octubre de 1916.**  
Se abre la sesión a las cuatro menos diez, presidiendo el señor marqués de Alhucemas. En el banco azul, el señor presidente del Consejo y el señor ministro de Gracia y Justicia.  
La concurrencia es regular.  
Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Maldonado se ocupa del decreto concediendo un depósito comercial a Barcelona. Dice que ese decreto no puede ser iniciativa del Sr. Alba, ni tampoco del señor presidente, pues por su estilo parece inspirado en Barcelona.

Dice que es demasía otorgar a Cataluña, y que si en el depósito éste entran los trigos y aceites castellanos, no podrán pasar por tal perjuicio, y en este caso ruega al señor presidente del Consejo y a la Mesa se pongan de acuerdo y señalen día para una interpelación sobre este asunto.

El señor conde de Romanones se lamenta de la dureza y casi violencia de las frases del Sr. Maldonado, y dice que el mismo derecho que los castellanos afirman que son muchas las concesiones a Cataluña, los representantes de esta región se lamentan de lo poco que se les concede.

Añade que si el Sr. Maldonado tiene interés en explicar esa interpelación que anuncia, el no tiene inconveniente en aceptarla.

Recuerda que fueron los conservadores los que concedieron por decreto el depósito comercial a Cádiz, y en él se prevía el caso de que la concesión pudiera ser ampliada. Ahora, al llevar este decreto a la Gaceta un ministro, a nombre de la región castelana, debe ser garantía para quitar todo recelo a dicha región. S. S. ha dado a entender que el estilo es de Barcelona, ¿no es eso?

El Sr. Maldonado: Provenzal, cuando meos.

El señor presidente del Consejo: S. S. cree, sin duda, que el autor del decreto es el señor Prat de la Ribá. Pues no, Sr. Maldonado. Yo he de manifestar a S. S. que el autor es el señor Alba, el cual, como ya he dicho, sienta por Castilla el mismo amor que cualquiera de sus hijos, y lo propio tengo que decir de todos los individuos que formamos parte de este Gobierno, pues ninguno cedemos en amor a esta como a las demás regiones de España.

Habla S. S. de que queremos convertir a Barcelona en emporio fenicio. Ojalá que consiguiéramos convertir a Barcelona en el mayor emporio del Mediterráneo.  
Pregunta S. S. a qué artículos comprende la concesión del Depósito comercial de Barcelona, y sobre ello he de decirle que, con arreglo a lo que determina el art. 2.º de dicha disposición, no se sabe aún cuál será su extensión y alcance, si bien he de hacer constar que aunque comprendiese a los artículos indicados por S. S., en nada se perjudicaría a Castilla ni al resto de España.

El Sr. Maldonado: ¡Pobre España!  
El señor presidente del Consejo: No he de terminar sin decirnos, representantes castellanos, que si al conceder el depósito franco de Cádiz no protestasteis, al protestar ahora, las gentes siempre ma pensadas van a creer que lo hacéis, no por el depósito franco, sino por el sitio donde va a establecerse.

El Sr. Sedó interviene en el debate y dice que aun cuando al Sr. Maldonado parece exclusiva la concesión, a ellos, que representan a Cataluña, les parece muy poco.  
Para demostrar esto dice que cuando los

conservadores otorgaron el Depósito franco a Cádiz, los representantes catalanes de todos los matices políticos formularon ante el Gobierno su petición de una zona franca en Barcelona; pues no existía razón alguna para negar a Barcelona lo que se concedía a Cádiz. Al renudarse la labor parlamentaria y la vida oficial, el alcalde de Barcelona vino a Madrid a seguir aquellas gestiones, y hace unos días usó un telegrama a Barcelona comunicando que el martes se firmaría el decreto concediendo el Depósito franco a Barcelona.

Pero no podemos darnos por satisfechos, pues no sabemos si ese decreto es una autorización para comenzar en su día los trabajos preliminares de un depósito franco.

En los términos en que está concebido el decreto no sabemos si se podrá llegar a la creación inmediata de esos depósitos francos.

¿Se concede a Barcelona las mismas prerrogativas que a Cádiz?

## CONGRESO

**Sesión del día 27 de Octubre.**  
Presidencia del Sr. Villanueva.

A las tres y diez abre la sesión, con bastante concurrencia de diputados.  
En el banco azul, los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cambó pide a las comisiones respecto a la concesión de un depósito comercial a Barcelona, porque sospecha que el ministro de Hacienda desconoce algunos detalles que son muy interesantes para esta concesión.  
Recuerda antecedentes de este asunto relacionados con la concesión hecha a Cádiz, y hace historia de las peticiones de Barcelona para obtener la concesión de puerto franco.

Dice que ni el Ayuntamiento ni la Diputación de Barcelona opusieron obstáculo ninguno para el consorcio oportuno.

Lee un telegrama del alcalde de Barcelona en que pide que esa concesión se haga en los mismos términos que se hizo para Cádiz.

Comenta el Real decreto de 22 Octubre de 1914 d. concesión a Cádiz, para hacer ver que no es lo mismo que el concedido ahora a Barcelona.

Dice que por este decreto no se autoriza al comercio de Barcelona, sino que el Gobierno se autoriza a sí mismo para esa concesión.

Censura que en el art. 2.º se diga que se le concede el derecho a pedir cosa que no era necesaria, porque eso es constitucional.

Va examinando los demás artículos para deducir que ese conorcio no tiene sustantividad ninguna, puesto que tiene necesidad de acudir siempre al ministro de Hacienda.

Pregunta al presidente del Consejo si estaba en su ánimo otorgar al comercio de Barcelona las mismas atribuciones que al de Cádiz y que se declare así en la Gaceta y no sólo por manifestación verbal aquí en la Cámara—pues esto no causa estado—; termina preguntando si esto es una comedia, y en tal caso, si el presidente, en unión del ministro de Hacienda, ha ejercido el papel de burlador.

El presidente del Consejo se sincera de las censuras que le ha dirigido el Sr. Cambó.  
Explica lo ocurrido con la creación de los depósitos francos y la idea que presidió a estas concesiones.

Rechaza la calificación de convencional que Cambó le ha atribuido.  
Dice que ese decreto se ha publicado de acuerdo con la petición del alcalde de Barcelona y de las entidades económicas de Barcelona, y prueba de ello es que en el Senado felicitaron al Gobierno por este decreto señores catalanes de los más significados. No le extraña que el Sr. Cambó no le haya felicitado, porque supone que éste es algo remiso para las felicitaciones.

El propósito del Gobierno ha sido y es conceder a Barcelona a este medio para su engrandecimiento, y está dispuesto a hacer cuanto le sea posible.

Está tranquilo, porque en Barcelona están satisfechos.

Antes de rectificar el Sr. Cambó le advierte la presidencia que otros diputados han pedido la palabra, y en este caso es preferible que se convierta en interpelación la pregunta, pues sólo así podrán hablar los demás que han pedido la palabra.

Después de un leve incidente entre la presidencia y algunos diputados que quieren hablar, se acuerda que se convierta en interpelación y siga mañana, pues el presidente del Consejo tiene que ir al Senado.

Hace una aclaración el presidente del Consejo acerca del propósito que al Gobierno animó para conceder ese censo a Barcelona y que es el que acaba de declarar en beneficio de Barcelona.

Se suspende esta interpelación.  
El Sr. Bilbao se ocupa de las listas negras publicadas por Inglaterra contra el comercio español, lo cual significa un veto contra la industria y comercio españoles que no simpatizan con Inglaterra.

Contra este procedimiento, que dice que es vejatorio para España.  
Pregunta si el Gobierno está dispuesto a tolerar o a declarar las medidas necesarias para defender a esos comerciantes amenazados, censurando que por un organismo oficial se hayan publicado esas listas.

El ministro de Fomento le contesta.  
Afirmo, en primer término, que no he pensado nunca, ni pienso ahora, en salir de la más estricta neutralidad.

En cuanto a las listas negras, asegura que por el ministro de Estado se comunicó confidencialmente el acuerdo inglés a los comerciantes interesados en esas listas, y precisamente por la publicidad de las mismas, muchos de los interesados han acudido con su reclamación y han conseguido que el Gobierno inglés haya rectificado y eliminado de esas listas a los reclamantes, y propone que así lo haga los demás, acudiendo al Gobierno, que procura cuanto puede en favor de los perjudicados por esa medida del Gobierno inglés.

Rectifica el Sr. Bilbao, y termina diciendo que lo que esto ahonda más la distancia que separa a gobernantes y gobernados. (Grandes rumores en la Cámara.)

El Sr. Piniés recuerda que a pesar de haber pedido el expediente relativo a esas listas, este expediente no ha venido a la Cámara.

Afirmo que en esto hay una coacción evidente desde el momento en que una nación toma un acuerdo que repercute dentro de nuestra frontera, aunque esté en su derecho hacerlo. Esta cuestión dice que se discutirá por quien puede con el ministro de Estado.

El Sr. Burell: Me parece que eso no lo discutirá ninguno. (Ris y rumores.)

Pregunta el Sr. Piniés que cuál es el origen de esa hoja, que ni tiene firma ni origen ni nada que sea indicio de que tenga carácter oficial.

Pregunta si esto es una ofiosidad o un aviso oficial y cuál es el criterio del Gobierno.  
El Sr. Gasset empieza diciendo que esa lista procede de la Cámara oficial de Comercio española en Londres en beneficio de los interesados, que en España pueden sufrir perjuicios por el acuerdo del Gobierno inglés.

Ese es el origen de la hoja que se ha publicado por el negociado correspondiente de Fomento.

Esto significa un verdadero interés avisando a los perjudicados, y a este efecto recuerda que algunas cosas de las incluidas en esas listas lo declaran así en sus aparatos, porque no todos piensan lo mismo. (Bien en la mayoría.)

## NOTAS POLITICAS

### LO QUE CIE EL PRESIDENTE

Después de despachar con S. M. el R. y, e trasladado el presidente a su despacho oficial, donde conferenció extensamente con los ministros de Hacienda y de Fomento.

Con este último, según nos manifestó el presidente, habló acerca del proyecto de ferrocarriles secundarios, cuya aprobación es urgente, no sólo por el proyecto en sí mismo, sino por lo que ello ha de contribuir a remediar la crisis obrera ya iniciada.

A este efecto, el jefe del Gobierno trata de que en la sesión del Senado de esta tarde ello sea preciso prorrogar la sesión hasta las once de la noche.

Con el ministro de Hacienda habló el presidente de la carestía del carbón vegetal.  
Aunque la exportación de este artículo tan importante está prohibida, el Gobierno se propone adoptar cuantas medidas sean necesarias y eficaces a fin de impedir el alza en el precio de ese combustible.

En el Consejo que mañana celebrarán los ministros en la Presidencia se tratará de este asunto, pues el Gobierno no pierde momento ni olvida este y los demás asuntos que tanto interesan a la vida nacional.

El conde de Romanones quisiera—según nos dijo—celebrar más frecuentemente Consejos de ministros; pero no es muy fácil eso, pues las sesiones de Cortes absorben gran parte del tiempo de los ministros.

En Gobernación no había hoy ninguna noticia política de interés.  
El Sr. Ruiz Jiménez se limitó a decirnos que esta tarde, a las siete, se reunirá con el gobernador civil de Barcelona, el director general de Policía y el jefe de Policía de Barcelona para ocuparse de asuntos de aquella capital, relacionados con la reorganización de la Policía allí, y cream a nosotros que para un detalle del proyectado viaje a Barcelona de Su Majestad el Rey.

El gobernador civil de Baleares ha estado esta mañana en el ministerio de la Gobernación para despedirse del Sr. Ruiz Jiménez, porque esta tarde saldrá en el expreso de Barcelona para encargarse nuevamente del mando de aquella provincia.

**De Hacienda.**  
La Real Sociedad Económica emeritense de Amigos del País se ha dirigido por oficio al señor ministro de Hacienda felicitándole por su labor económica.

El Sindicato agrícola católico de Azofra (Logroño) se ha dirigido al señor ministro de Hacienda en nombre y representación de todos los socios, felicitándole por el proyecto de monopolio del alcohol y animándole a perseverar en él hasta convertir en ley dicho proyecto, sin aceptar enmiendas que puedan desvirtuarle sustancialmente.

Una Comisión de la Diputación provincial de Sagovia, a la que acompañaban el senador y diputado por aquella provincia señores Matessanz y Zorrilla, se proponen visitar al ministro de Hacienda para pedirle que disponga la devolución de las 369.000 pesetas que aquella Diputación entregó para la construcción de la Cárcel Modelo de Madrid.

## INFORMACION DE GUERRA

**Destinos.**  
Mañana se publica a una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

**Recomensas.**  
Se conceden cruces blancas del Mérito Mi-

litar con pasador de Profesorado al teniente coronel de Artillería D. Tomás Sanz; al comandante de Ingenieros D. Rogelio Ruiz Capillas, y al capitán del mismo Cuerpo D. Juan Casado, y mención honorífica al escribiente de Intervención D. Luis Franco.

**Cruces.**  
Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al primer teniente de la Escala de reserva de Infantería D. Manuel González Barranco, y al segundo D. Mariano Segarra.

**Baja.**  
Se dispone la baja por inútil del primer teniente de Infantería D. Delfín Fernández de los Ríos.

## Espectáculos para mañana

**ESPAÑOL.**—A las diez, D. Juan Tenorio.  
**PRINCESA.**—A las nueve y tres cuartos, Mariana y Sangre gorda.

**COMEDIA.**—A las diez, La princesa Bebé.  
**APOLO.**—A las seis y cuarto, Serafín el pinturo.—A las nueve y tres cuartos, El gitano. —A las once, El asombro de Damasco.

**ESLAVA.**—A las diez, D. Juan Tenorio.  
**ZARZUELA.**—A las seis y media, La Generala.—A las diez, La Generala y El barbero de Sevilla.

**PRICE.**—A las cinco y media, D. Juan Tenorio.—A las diez y media, El capricho de las damas.

**REINA VICTORIA.**—A las seis, La reina del cine.—A las diez y media, El capricho de las damas.

**COMICO.**—A las seis y media, La casa de Quirós.—A las diez y media, Gente menuda.

**COLISEO IMPERIAL.**—A las cinco y cuarto, y nueve y media, películas.—A las diez y media, El espía.—A las seis y media, Los semidioses.

**NOVEDADES.**—A las seis, Música, luz y alegría.—A las siete y cuarto, Viaje impo ovisa.—A las nueve y cuarto, La hija del payaso.—A las diez y cuarto, Los ojos de mi morena.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

**PRÍNCIPE ALFONSO.**—A las seis, Rosas de Otoño.  
A las diez Franz Hallers.

**SALÓN DORÉ.**—Sección continua de cinematografía. Grandes éxitos.

**CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.**—Sección continua de cinematografía.—Éxitos verdad.

**CINEMA ESPAÑA.**—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

**CINEMA X.**—Sección continua de 5 1/2 a una. Grandes éxitos.

**CINE IDEAL.**—Todos los días, estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

**BENAVENTE.**—Sección de variedades de seis a doce y media. Éxitos verdad.

**GRAN TEATRO.**—Uaico de verano dos grandes secciones de variedades, Tarde a las seis, butaca 0,50.—Noche a las diez, butaca 0,75. Grandes éxitos.

**TRIANON PALACE.**—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

**PROYECCIONES.**—Sección continua de cinematografía. Grandiosos éxitos.

**ROYALTY.**—Sección continua de 5 a 8. Éxitos grandiosos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO, PIZARRO, 15

estrelló, sufrió...  
en Italia...  
caballos...  
«Humareda»...  
«Robert Peab»...  
«Saint George»...  
«Steeple»...  
«Batey»...  
«Joaquín Gar»...  
«Berardo Ruiz Fe»...  
«Anselmo Arre»...  
«José M. Joaquín Gar»...  
«Luis de Fomento»...  
«Antelo»...  
«Antelo»...  
«Antelo»...

65

# EL COLONO DE AMERICA

POR

## FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

en vez de responder, siguió mascullando el pan que le habían presentado.

—Tú no puedes haber olvidado tan pronto ese regalo, que me costó todo lo que en las veladas de aquel invierno había ganado hilando. Entonces ibas guapo y brillante como la cola de un pavo real.

El antiguo pastor respondió con la gravedad de un indio:

—Vithal es un guerrero, que presigue su camino; no tiene tiempo para hablar con mujeres.

—Te has olvidado, pues, de que te llevaba de almorzar en las mañanas frías, cuando ibas a guardar los ganados?

—¿Has seguido la pista a los pequeños? ¿Sabes dar el grito de guerra?

—¿Que es el grito de guerra de los indios, en comparación del balido de tus carneros y el mugido de las vacas entre los matorrillos? ¿Te acuerdas del retintín de los esquilones?

Vithal volvió la cabeza, y pareció que escuchaba con atención como un perro que oye sonar pasos a lo lejos; pero este recuerdo de lo pasado no duró más que un instante.

—¿Has oído tú los aullidos de los lobos?, respondió él; esta es lo que le gusta a un cazador. Yo he visto al gran Jefe despedazar la pantera rayada, cuando los más atrevidos guerreros de la tribu se ponían casi tan descoloridos como una cara-blanca.

—No te cuides de las bestias feroces, ni del gran Jefe; acuérdate más bien del tiempo en que éramos jóvenes, cuando nos divertíamos con los juegos de los niños cristianos, o cuando nuestra madre nos permitía irnos a divertir sobre la nieve.

—Nipset tiene una madre en el viggam; pero no le pide licencia para ir a cazar: ya es un hombre, y al caer las próximas nieves será un guerrero.

—¡Pobre inocente!, cómo han abusado los salvajes de tu simplicidad! Tu madre era cristiana y blanca. Te quería mucho, y mucho la afligía tu falta de entretenimiento. ¿Has olvidado, ingrato, cómo te asistía en tus enfermedades, y qué cuidado tenía

de tus necesidades? ¿Que te alimentaba cuando tenías hambre, que acompañaba al idiota cuyas necesidades cansaban e impacientaban a todos?

El pastor contempló un instante el rostro expresivo de su hermana, y se presentaron confusamente a su memoria ciertos recuerdos de sucesos lejanos; pero la parte animal prevaleció, y se puso a comer nuevamente.

—¡Esto es intolerable!, exclamó Fe; mírame, ser embrutecido, dime si reconoces a la que reemplazó a una madre a quien rehusas reconocer, a la que jamás se manifestó sorda a tus quejas, a la que dulcificaba tus padecimientos. Dime, ¿me reconoces?

—Es claro, respondió Vithal riendo con cierto grado de inteligencia. Tú eres una mujer de las caras blancas, y como tal, no estarás contenta hasta que tengas sobre tus espaldas todas las pieles de América, y toda la caza de los bosques en tu cocina. ¿Ignoras la tradición que explica cómo la maldita raza ha venido a las regiones de la caza, y ha empobrecido a los guerreros del país?

Fe estaba desalentada. Pero entonces vió a su lado a Ruth, pálida y llena de angustias maternas, pero sostenida por los sagrados sentimientos que la animaban.

Su ademán parecía que pedía a Fe que fuese indulgente con la debilidad de su hermano pequeño. El mal humor de la mesonera, que cada vez se au-

mentaba más, cedió por su costumbre al respeto, y se decidió a obedecer.

—¿Y bien, dijo, qué cuenta la tonta tradición de que nos hablas?

—Anda de boca en boca por las de los viejos de nuestro lugar, y lo que ellos dicen es verdad. Alrededor tenéis pendientes y valles, cuyos bosques por largo tiempo estuvieron libres del hacha, y fueron muy abundantes de caza. Viajeros hay en nuestra tribu, que han ido en línea recta hacia donde se pone el sol, hasta que se cansaron sus piernas, y no han visto más que las nubes suspendidas encima del lago salado; y sin embargo, dicen que el país es tan hermoso como en estas verdes montañas. Todo lleno de grandes árboles, de ríos y lagos llenos de peces, de gamos y castores tan abundantes como las arenas del mar. Esta tierra y estas aguas habían sido destinadas por el grande espíritu para los hombres de piel roja. El grande espíritu los amaba, porque decían verdad, porque eran adictos a sus amigos, porque aborrecían a sus enemigos, y porque sabían despedazarlos. Muchos milares de nevadas habían caído después de haberse hecho esta adjudicación, y todavía eran los hombres rojos los únicos que cazaban el danta, y que marchaban por las sendas de la guerra. Entonces se enfiadó el grande de

(Continuad.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.  
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

### CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRINCIPAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Boat Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia of Arms Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa—España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de catúchería en Dairford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Lynford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase, de 15.700 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). (Cambiado de nombre se llama «Triumph»). Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ki nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.ª

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco  
Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO ARENAL, 24

## Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS  
Educación completa y esmerada.—Laboriosas útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27 MADRID

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata por los nuevos y rápidos vapores  
«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA»... de 7.500 id.  
«CADIZ»... de 7.500 id.  
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.  
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Zeluán, 14.  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL  
Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.  
Este servicio lo practican los vapores correos  
«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.  
«PIO IX»... de 6.000 id.  
«CATALINA»... de 8.000 id.  
«BALMES»... de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES  
Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO  
Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS  
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



### Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

## ¡¡Novedad!! LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

## ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

# LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

## YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la maquina

## YOST

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid